

Miguel Gual, ante Miguel Mai, Juan  
Vázquez y Joan Vaguer

1536 UN ARRÁEZ TURCO CAUTIVO  
POR ÁLVARO DE BAZÁN, DE UNA  
FLOTILLA DE GALERAS DE FRANCIA

[emilio.sola@cedcs.eu](mailto:emilio.sola@cedcs.eu)

Colección: Archivos Mediterráneo, África, Eurasia,  
Fecha de Publicación: 17/10/2023  
Número de páginas: 15  
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.  
Más documentos disponibles en [www.archivodelafrontera.com](http://www.archivodelafrontera.com)



**Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.**

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del  
**Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias  
Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio  
Sola.

[www.cedcs.org](http://www.cedcs.org)  
[info@cedcs.eu](mailto:info@cedcs.eu)

## Descripción

---

### Resumen:

Proceso en Palamós a un arráez turco apresado por Álvaro de Bazán, que venía con las galeras de Francia, en copia cuidada pues su declaración demostraba a las claras la colaboración de franceses y turcos en el mar.

### Palabras Clave

Curso, galeras, turcos, franceses, alianza turco-francesa, Mediterráneo, Barbarroja, Azanaga,

### Personaje

Barbarroja, Álvaro de Bazán, Barón de Sanct Brancat, Azanaga, Guillelmi Deribes, Mohet Dui, Miguel Gual, Miguel Mai, Miguel de Velasco, Blasco de Alagón, escribano Joan Vaguer, capitán francés Magalon, Caraman Arráez, Hasán Arráez, Sinán Arráez el Judío, Carlos V y Francisco I,

## Ficha técnica y cronológica

---

- **Tipo de Fuente:** manuscrito, Eurasia, África, Mediterráneo,
- **Procedencia:** Archivo General de Simancas
- **Sección / Legajo:** Estado, legajo 464, (doc. 17), (imagen 73-80)
- **Tipo y estado:** relación
- **Época y zona geográfica:** Mediterráneo, siglo XVI
- **Localización y fecha:** Palamós, 7 de diciembre de 1536
- **Autor de la Fuente:** Miguel Gual y Juan Vázquez

## 1536. MOHET DIU ARRÁEZ: UN ARRÁEZ TURCO CAUTIVO POR ÁLVARO DE BAZÁN, DE UNA FLOTILLA DE GALERAS DE FRANCIA

Este contenido ya se había subido al Archivo de la frontera hace diez años, como puede verse en este enlace:

<http://www.archivodelafrontera.com/wp-content/uploads/2015/07/1536-en-Palam%C3%B3s-ARR%C3%81EZ-MOHET-DIU-DE-NEGROPONTE.pdf>

No obstante, volvemos a hacerlo, esta vez acompañado con la transcripción académica o transliteración, que completa aquella entrada, y con otro ensayo de actualización, muy similar por otra parte al anterior.

Es grande la fascinación por la figura de esta arráez originario de Negroponte – “Negroponte del mar Negro”, dice – pero afincado en Argel desde años atrás, compañero de El Judío, el turco Sinán Arráez, de Esmirna, así apodado, y del sucesor de Barbarroja en Argel, Azanaga o Sanaga, como aquí le llaman, el eunuco de origen sardo de la casa de Barbarroja y tutor, de alguna manera, de su hijo y futuro rey de Argel muy querido, Hasán Bajá; compañero, pues, de los primeros corsarios de Barbarroja en Argel. Mohet Díu de Negroponte, podría ser uno de sus posibles nombres, pues. Fue apresado por Álvaro de Bazán en un momento importante de la vida mediterránea, tras la incursión imperial de Carlos V en la Provenza francesa, que se cerró en un relativo fracaso, y en donde muere Garcilaso de la Vega, por ejemplo, y el asalto de Barbarroja al sur de Calabria, en donde hizo cautivo a un muchacho que iba a ser uno de sus sucesores más notables al frente de la armada turca, Uchalí. Esta declaración del arráez de Negroponte comenta con amplitud la alianza turco francesa del momento, verdaderamente amplia y con continuo intercambio de embajadas, algunas de ellas con este arráez como encargado de su desplazamiento, testigo privilegiado para testimoniar sobre ellas, por lo tanto. La defensa de Marsella del ataque de los imperiales parece que fue una de las disculpas para la reafirmación de esa alianza franco-turca, en la que Argel jugó un papel destacado.

Toda la declaración del arráez de Negroponte afincado en Argel es rica en noticias y sugerencias; desde las reglas de reparto en las flotillas corsarias mixtas de franceses y argelinos, a partes iguales por naves en el reparto del botín, en este caso entre las 17 naves de la flotilla que llevaba al frente al capitán francés Saint Blanchat, doce francesas y cinco argelinas, a los intercambios diplomáticos franceses y turco-berberiscos, con Barbarroja como protagonista principal e intermediario con el Gran Turco. Todo el texto es de gran viveza expresiva, con las garantías de fiabilidad resaltadas por el propio declarante, que se muestra como uno de los arráeces más respetados en la Argel de Azanaga, o Hasán Aga, con quince años de experiencia en Argel, y encargado de misiones especiales de importancia como el traslado de embajadores por ejemplo.

Los personajes que aparecen en la relación por deposición son:

- Carlos V, Francisco I y Solimán.
- Jairadín Barbarroja.
- Azanaga, gobernador de Argel.
- Álvaro de Bazán, capitán de las galeras de España.
- Barón de Sanct Brancat, capitán de la flotilla francesa.
- Guillelmi Deribes, dueño de la casa en la que se interroga al cautivo turco.
- Mohet Diu, arráz de la nave apresada, originario de Negroponte y afincado en Argel, cautivo a quien se interroga.
- Miguel Gual, procurador fiscal.
- Miguel Mai, vicescanciller general de Aragón.
- Miguel de Velasco, gentilhombre testigo de la declaración.
- Blasco de Alagón, gentilhombre testigo de la declaración.
- Escribano Joan Vaguer, que firma la deposición.
- Capitán francés Magalon, hermano del Barón de Sanct Brancat.
- Caraman Arráz, capitán turco al frente de la flotilla argelina.
- Hasán Arráz, embajador de Barbarroja al rey de Francia.
- Embajador francés a Barbarroja y a Estambul.
- El Judío, apodo de Sinán de Esmirna, arráz corsario.
- Conde de Cifuentes, virrey de Cataluña.
- El Rey de Fez y el Rey de Vélez.

## ENSAYO DE ACTUALIZACIÓN

AGS, Estado, legajo 464, (doc. 17), (imagen 73-80)  
1536, 7 de diciembre, Palamós.

Turquía, Mohet Diu Arráez.

La deposición del capitán de la fusta de turcos que andaba con las galeras de Francia, que tomó don Álvaro de Bazán. Envióse otra como esta al conde Cifuentes, de Palamós, con el despacho de 5 de diciembre 1536.

**Letra del siglo XIX:** “Declara haber sido cogida su galera de 23 bancos por don Álvaro de Bazán, andando unida con otras cuatro de turcos con 12 galeras del Rey de Francia mandadas por el Barón de Sant Brancart, para venir a socorrer a Marsella; refiere la concordia hecha sobre las presas entre franceses y turcos y que el Rey de Francia enviaba embajadores al Turco y a Barbarroja, fecha a 7 de diciembre, 1536.

+ Die séptima decembris 1536 in villa de Palamós in domo Guillelmi Deribes.

**Presentación formal del encausado arráez turco Mohet Diu, por el fiscal Miguel Gual**

Ante la presencia del muy magnífico señor Mr. Miguel Mai, del Consejo de Su Majestad y su vicescanciller general de los Reinos de la Corona de Aragón, compareció y fue personalmente constituido el honorable Miguel Gual, procurador fiscal de la Majestad Cesárea del emperador y Rey nuestro señor; el cual dijo y propuso que a su noticia ha pervenido cómo un Mohet Diu Raiz, turco capitán de una galeota de 23 bancos, con otros infieles, y en compañía de las galeras de Rey de Francia, ha venido a invadir estos mares de Cataluña; y que en otras maneras ha cabido y sabido en muchas cosas y tratados en deservicio de Dios y de Su Majestad; y que suplicaba y suplicó que para todos los fines útiles y necesarios que a él puedan aprovechar, el dicho señor Vicescanciller mandase tomar el dicho y deposición del dicho Mohet Diu Arráez, y pasar adelante en todas las otras cosas que de derecho y razón en semejantes casos es acostumbrado y se debe hacer.

**Interrogatorio bajo juramento ante el escribano Joan Vaguer**

Y el dicho señor Vicescanciller luego mandó traer ante sí el dicho turco, y en presencia de los magníficos señores don Miguel de Velasco, don Blasco de Alagón, gentilhombres de la casa de Su Majestad, y de mí, Joan Vaguer, escribano de mandamiento y notario público, mediante juramento en su forma y secta turquesca recibido, procedió a interrogar al dicho Mahet Diu Arráez, turco, en la forma siguiente,

amonestándole y mandándole que sin temor ni respetos dijese sólo el hecho de la verdad de lo que supiese y fuese interrogado. El cual dijo que por el dicho juramento así lo haría.

Presentación del declarante, al que aquí llama “el deposante” o deponente

Et primo fuit interrogatus:

*¿cómo se llama, y de dónde es, y qué arte tiene?*

El cual respondió:

Que se llama Mohat Diu Arráez, y que es de Negroponte del mar Negro, y que ha más de 15 años que estaba en Argel, y armaba y tornaba allí, y que era capitán del Turco.

Apresado por Álvaro de Bazán

Interrogado:

*¿Cómo fue prendido?*

Y dijo:

Cómo habrá 40 o 50 días que, andando él con su galeota y otras de otros turcos en compañía de las 12 galeras del Rey de Francia que traía el Barón de Sanct Brancat, encontraron con las galeras de Su Majestad que trae el señor don Álvaro de Bazán y se pusieron todas a huir; que eran las dichas 12 galeras de Francia y cinco fustas, y una galera de turcos; las cuales, huyendo de las galeras de don Álvaro, no pudiendo tanto bogar él quedó rezagado y le prendieron a él y a su galeota.

La defensa de Marsella, la razón de la flotilla del Barón de Saint Brancat

Interrogado que diga:

*¿Cómo se juntaron con las dichas galeras francesas y en dónde?*

Y respondió:

Que pocos días antes fueron a Alger las 12 galeras francesas, y con ellas el dicho Barón de Sanct Brancat por capitán; el cual fue por socorro para tomar todas las galeras o fustas que hallaría en Argel o en los Gelbes para la defensión de Marsella y de aquellas tierras, porque temían del Emperador; y como no estaba en Argel Barbarroja sino su visorrey, que es un sardo que se llama Senaga o Azanaga, el cual dijo al dicho Barón que él no tenía otra comisión de Barbarroja; pero que aquellas fustas que estaban allí, que eran las dichas cinco fustas y una galera, y otra fusta que porque hacía agua la dejaron en Ibiza, irían con su compañía. Y que el orden era este: que todos habían de ir a la defensión de Marsella y de toda aquella costa; y que en caso que se perdiese Marsella,

que juntamente las 12 galeras de Francia y ellos se fuesen a Constantinopla.

### Normas de reparto del botín en aquella expedición

#### Y más dijo:

Que tasaron las dichas seis fustas y una galera en cuenta de cinco galeras que, con las 12 de Francia, hacían 17 galeras; y que así harán 17 partes para que a esta razón se habían de partir todas las ganancias, que las 12 partes serían de los franceses y las cinco de los turcos.

### Consejo en la Argel de Azanaga para el establecimiento de la flotilla galo-argelina

#### Fue interrogado:

*¿Cómo sabía lo susodicho y a quién lo había oído decir?*

#### Respondió:

Que él se halló presente en el Consejo o razonamiento que sobre esto se hizo, en el cual estaba el dicho sardo Sanaga, el Barón de Sanct Brancat y otro capitán francés que era hermano, según decían, del Barón y le llamaban Magalón; y el capitán de la galera que se llamaba Caramán Arráez. Y este deposante o deponente, con los otros capitanes que fueron llamados a dicho consejo, en el cual se concluyó lo sobredicho.

### Frutos de aquella expedición corsaria

#### Y más dice:

Que a la venida tomaron dos naves en los mares de Tortosa y una carabela en estas mares de acá; y que en Ibiza tomaron al pie de sesenta personas, y que todos lo partieron a la dicha razón de 12 y cinco; y que los hombres que cupieron a la parte de los franceses los pusieron al remo, y las mujeres y niños de Ibiza lo rescataron.

### Embajadas intercambiadas entre Francia y los turco-berbriscos

#### Y más dijo:

Que al tiempo que Barbarroja vino a Túnez, vio este deposante en su armada un embajador del Rey de Francia, el nombre del cual no se acuerda, sino que oyó decir que era ido por tierra a Venecia, y que de Venecia pasó como mercader a Modon, a donde él le vio; y se embarcó y vino con la armada desde allí de Modón hasta Túnez; y que allí le mandó Barbarroja a este deposante que con su galera, que entonces tenía por el Gran Turco, que la perdió después en Túnez, pasase al dicho Embajador francés en Marsella; y que juntamente con él, en la dicha su galera, pasó otro embajador que enviaba Barbarroja al Rey de Francia que se llamaba Hasán Arráez; y que, así,

los pasó a todos dos y los puso en Marsella.  
Y los dichos embajadores se fueron de allí a la Corte de Francia.  
Y este deposante los esperó siete meses en Marsella, hasta que volvió el dicho Hasán Arráez juntamente con otro nuevo embajador que envió el Rey de Francia a Barbarroja. Y que, así, fueron con dos galeras; a saber es: el embajador Hasán Arráez en la galera turquesca de este deposante y el embajador de Francia en otra galera que le mandó dar el rey; y fueron los dos de compañía a Túnez. Y que llegados a Túnez Barbarroja hizo al embajador de Francia mucha fiesta y le envió con siete galeras bastardas al Gran Turco.  
Y que aquel embajador no sabe que sea vuelto; **pero dice** que muchos van y vienen cada día de Francia al Turco.  
Y que esto sabe él porque lo ha visto.

**Y también dice:**

Que cuando los turcos toman presas donde haya franceses no los cautivan ni hacen daño, y a todos los otros cristianos sí.

**Y más dijo:**

Que puede haber dos meses y medio que, hallándose él en Argel, que había ido con una galeota a tratar, vio venir allí uno que decía que era embajador del rey de Francia; que decía que se había embarcado en Puçol o Pozzuoli, diciendo que había venido allí desconocido; y que pasando una fusta de turcos que salía de los Gelbes, lo tomó; y que, así, le llevaron a los Gelbes, a donde se embarcó para el Gran Turco en una galera que estaba allí adobando el árbol.

#### Avisos de la armada turca vía Argel

**Y dijo más:**

Que habrá obra de tres meses que llegó en Argel, a donde estaba el sardo Sanaga, una galeota con la cual Barbarroja enviaba a decir que el Turco hacía mil velas de armada para el verano que viene. Y que también oyó decir que la armada del Rey de Francia se ha de juntar con ellos; y que aquella galeota es una de las que venían ahora con el Barón; y que Sanaga dio una patente al dicho Barón a la partida de Alger en que mandaba que cualquier galera o fusta de turcos o moros que hallasen le siguiesen; y si queridos no lo hiciesen, los pudiese castigar e impicar.

#### Método del Gran Turco para armar

**Y fue interrogado otra vez:**

*Que diga la verdad, porque no parece ver semblante o probable que el Turco pueda armar mil velas.*

**Y el deposante respondió y dijo:**

Que sí podía, porque no pagaba a nadie el Turco sino que pedía a cada señor o pueblo gente, a quien 10, a quien 20 o más.



Y que se dijo que el Turco había preguntado a Barbarroja que:  
¿cuántas velas había llevado el Emperador a Túnez?;  
y que por haberle dicho que fue con seiscientas, él dijo que haría mil.

**Amenaza sobre Gibraltar, con ayuda de los  
marroquíes de Fez y de Vélez**

**Y aún dijo más:**

Que habrá tres meses que vinieron cartas de los Reyes de Fez y de Vélez para Sanaga en que le decían que si el Judío fuese allá con algún número de velas le proveerían de todo lo necesario, y se juntarían con él para tomar a Gibraltar y hacer todo el daño que pudiesen a aquellas partes de cristianos.

**E interrogado:**

*¿Cómo lo sabe?*

**Dijo:**

Que Sanaga le mostró a él y a otros capitanes las dos cartas, la una del Rey de Fez y la otra del Rey de Vélez; y que las envió luego Sanaga al Turco y Barbarroja; y fueron con la galera que fue de Gelbes con el embajador de Francia.

**Bandera única de la flotilla corsaria del  
Barón de Saint Brancat**

**Interrogado:**

*Si cuando andaba en la armada con el Barón de Sant Brancat,  
si ¿había dos capitanes y dos banderas?*

**Y dijo:**

Que no, sino una, que era la del Barón, que la traía andando de camino y estando en puertos; y que la costumbre de los turcos es que cuando van a combatir ponen sus banderas, y que así lo hacían ellos; y que por el dicho juramento de otro no se acuerda.

**Reafirmación del declarante en lo referido**

**Y otra vez fue el dicho capitán turco deposante  
por el dicho señor vicescanciller amonestado:**

*Que mirase que el Emperador nuestro señor ni sus ministros  
no querían saber de él sino la verdad, y que advirtiese  
que había jurado, y que si se hallase que mentía le mandaría castigar.*

**Y el dicho capitán turco deposante respondió:**

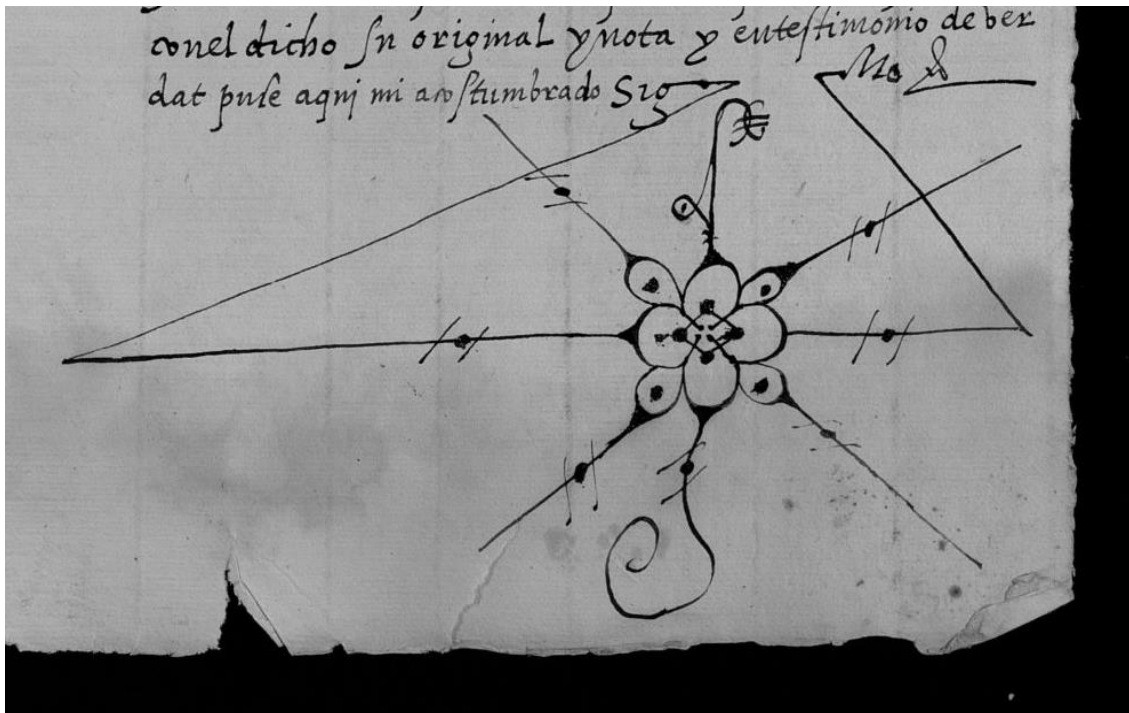
Que todo lo que había dicho y depositado era la verdad y que lo mismo diría siempre en cualquier fortuna y delante de cualesquier personas.

Fuit sibi lectum et perseverabit in dictis per cum per juramentum.

**Certificación de la copia de la declaración  
por Joan Vaguer**

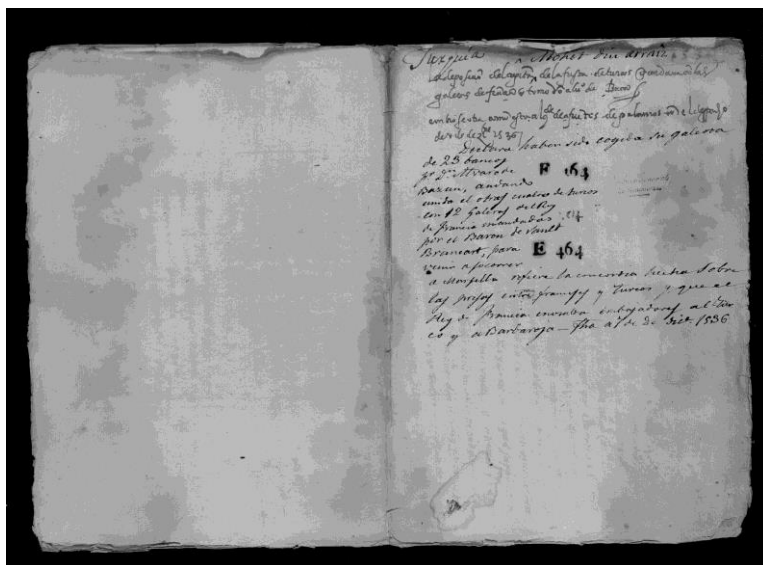
La presente copia es bien y fielmente sacada de su original, nota y protocolo de mí, el dicho Joan Vaguer, escribano de mandamiento y notario público en todos los reinos de Su Majestad, y porque le sea dada fe indubitada en juicio y fuera de él, aunque escrita de mano ajena la comprobé de palabra a palabra con el dicho su original y nota, y en testimonio de verdat puse aquí mi acostumbrado signo

[signo, florón]



## DOCUMENTO ORIGINAL

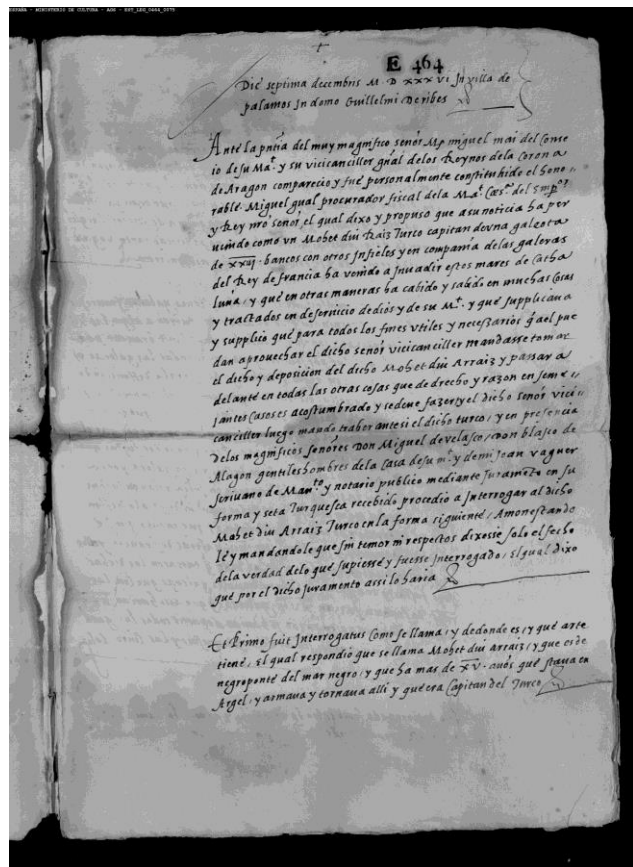
AGS, Estado, legajo 464, (doc. 17),  
 (imagen 73-80)  
 1536, 7 de diciembre, Palamós.  
 “La deposición del capitán de la fusta  
 de turcos que andaba con las galeras  
 de Francia que tomó don Álvaro de  
 Bazán. Enviose otra como esta al  
 conde de Cifuentes de Palamós con el  
 despacho de 5 de diciembre 1536”.  
 5pp., densas y en limpio.



“Turquía, Mohet diu arraiz”.

“La deposició[n] del capitá[n] de la  
 fusta de turcos q[ue] andaba co[n] las galeras de Fra[n]cia que tomó do[n] Álv[ar]o de  
 Baçá[n]. Embiose otra como esta al q[on]de Çifue[n]tes de Palamós co[n] el despacho  
 de V de dez[iem]bre 1536”.

Letra del siglo XIX: “Declara haber sido cogida su galera de 23 bancos p[or] d[o]n  
 Álvaro de Bazán, andando unida el (sic) otras cuatro de turcos con 12 galeras del Rey  
 de Francia mandadas por el Barón de Sant Brancart, para venir a socorrer a Marsella;  
 refiere la concordia hecha sobre las presas entre franceses y turcos y que el Rey de  
 Francia enviaba embajadores al Turco y a  
 Barbarroja, f[ec]ha a 7 de de (sic) dic[iembr]e 1536.



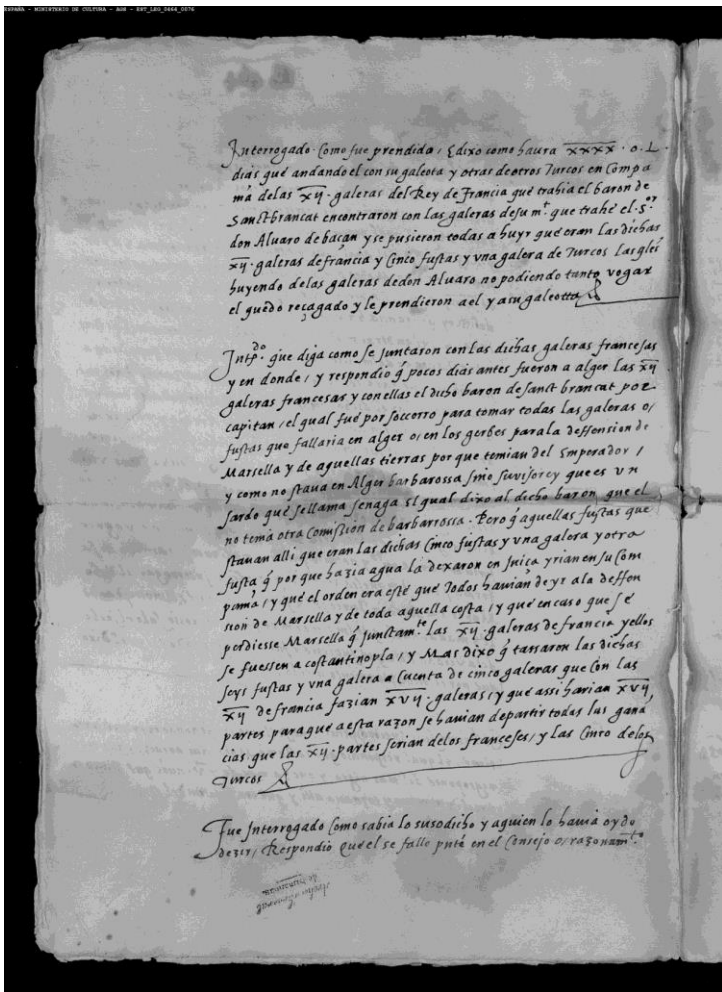
[p.1]

+ Die séptima decembris MDXXXVI in villa de  
 Palamós in domo Guillelmi Deribes.

Ante la p[rese]ntia del muy magnífico señor Mr.  
 Miguel Mai del Consejo de Su Mat. y su  
 vicicancellor g[ener]al de los Reynos de la Corona de  
 Aragón, compareció y fue personalmente constituído  
 e honorable Miguel Gual, procurador fiscal de la  
 Mat. Caes[are]a del empp[er]ador y Rey n[uest]ro  
 señor, el qual dixo y propuso que a su noticia ha  
 peruinido cómo un Mohet Diu Raiz turco capitán de  
 una galeota de XXIII bancos con otros infieles y en  
 compañía de las galeras de Rey de Francia ha venido  
 a inuadir estos mares de Cathaluña; y que en otras  
 maneras ha cabido y sabio en muchas cosas y  
 tractados en deseruicio de dios y de Su Mt. Y que  
 supplicaua y supplico que para todos los fines útiles  
 y necesarios q[ue] a el puedan apronechar, el dicho  
 señor Vicicancellor mandasse tomar el dicho y  
 deposición del dicho Mohet Diu Arraiz y passar

adelante en todas las otras cosas que de drecho y razón en semejantes casos es acostumbrado y se deve fazer; y he dicho señor Vicicanciller luego mandó traer ante sí el dicho turco, y en presencia de los magníficos señores don Miguel de Velasco, don Blasco de Alagón, gentilhombres de la casa de Su Mt. y de mí, Joan Vaguer, scriuano de Man.to y notario público, mediante jurame[n]to en su forma y seta turquesca recibido, procedió a interrogar al dicho Mahet Diu Arráiz turco en la forma siguiente, amonestándole y mandándole que sin temor ni respectos dixesse solo el fecho de la verdad de lo que supiesse y fuesse interrogado. El qual dixo que por el dicho juramento así lo haría.

Et primo fuit interrogatus cómo se llama y de dónde es, y que arte tiene; el qual respondió que se llama Mohat Diu Arraiz, y que es de Negroponte del mar Negro, y que ha más de XV años que staua en Argel, y armaua y tornaua allí, y que era capitán del Turco.



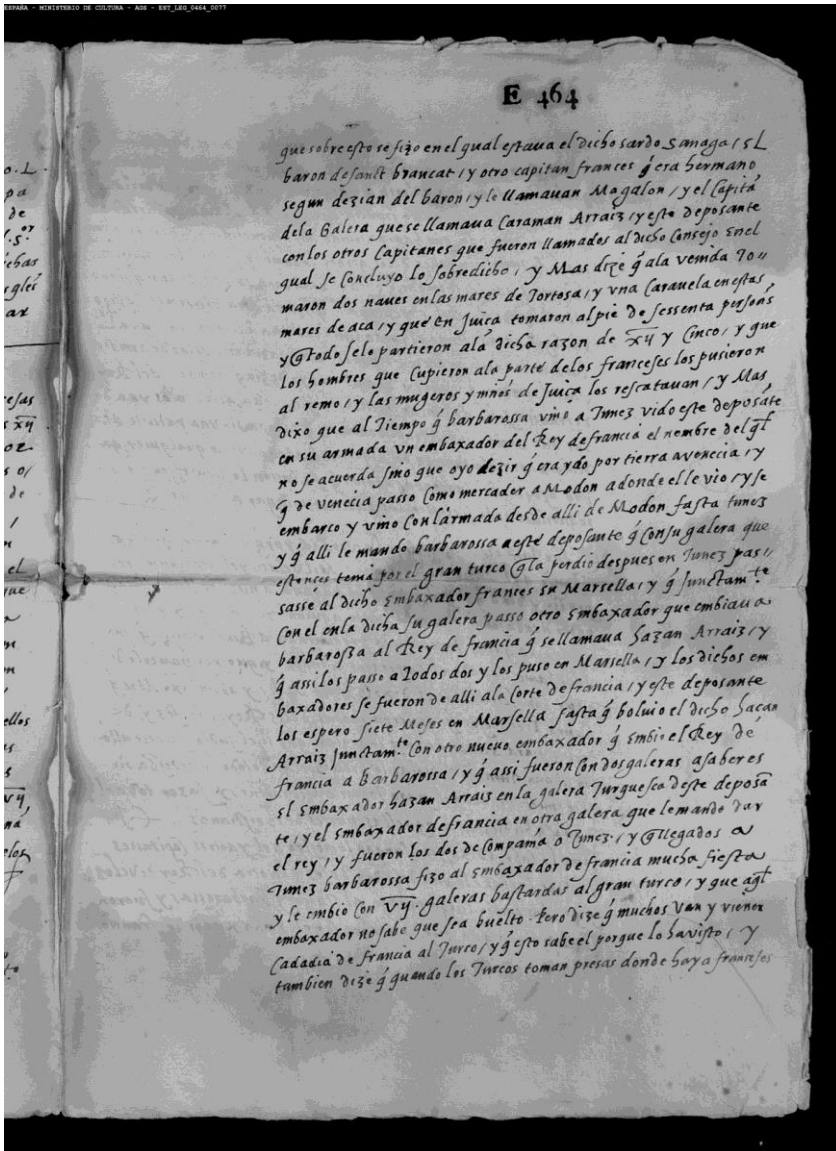
/p.2/

Interrogado cómo fue prendido. E dixo cómo haura XXXX o L días que andando él con u galeota y otras de otros turcos en compañía de las XII galeras del Rey de Francia que trahia el Barón de Sanct Brancat encontraron con las galeras de Su Mt. que trahe el s[eñ]or don Aluaro de Baçan y se pusieron todas a huyr, que eran las dichas XII galeras de Francia y cinco fustas y una galera de turcos; las q[ua]les huyendo de las galeras de don Aluaro no pudiendo tanto vogar él quedó reçagado y el prendieron a él y a su galeota.

Inte[rroga]do que diga cómo se juntaron con las dichas galeras francesas y en donde, y respondió q[ue] pocos días antes fueron a Alger las XII galeras francesas y con ellas el dicho baron de sanct brancat por capitán; el qual fue por socorro para tomar todas las galeras o fustas que fallaría en Alger o en los Gerbes para la deffension de Marsella y de aquellas tierras por que temian del Emperador; y como no staua en Alger Barbarossa sino su visorey, que es un sardo

que se llama Senaga, el qual dixo al dicho Barón que él no tenía otra comisión de Barbarossa; pero q[ue] aquellas fustas que stauan allí, que eran las dichas cinco fustas y una galera, y otra fusta q[ue] porque hazia agua la dexaron en Iuiça, yrian con su compañía; y que el orden era este: que todos hauian de yr a la deffension de Marsella y de toda aquella costa y que en caso que se perdiessse Marsela, q[ue] juntam[en]te las XII galeras de Francia y ellos se fuesen a Costantinopla. Y más dixo: q[ue] tassaron las dichas seys fustas y una galera en cuenta de cinco galeras que con las XII de Francia

fazian XVII galeras; y que assi harán XVII partes para que a esta razón se hauian de partir todas las ganancias que las XII partes serían de los franceses y las cinco de los turcos.

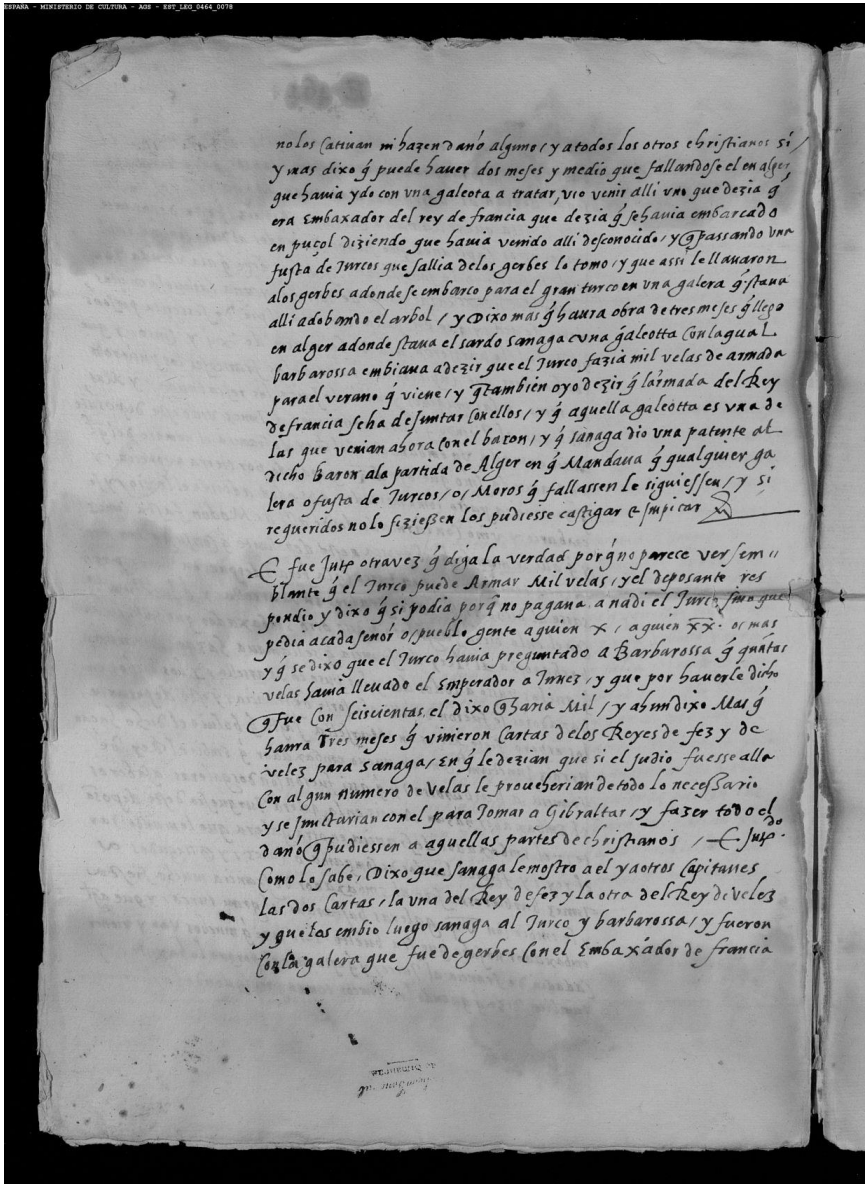


Fue interrogado cómo sabía lo susodicho y a quién lo hauia oydo dezir. Respondió que él se halló p[rese]nte en el Consejo o razonam[ien]to **p.3** que sobre esto se fizo, en el qual estaua el dicho sardo Sanaga, el Barón de Sanct Brancat y otro capitán francés q[ue] era hermano, según dezian, del Barón y le llamauan Magalón; y el capitán de la galera que se llamaua Caramán Arráiz. Y este deposante con los otros capitanes que fueron llamados a dicho consejo en el qual se concluyó lo sobredicho. Y más dize: q[ue] a la venida tomaron dos naues en los mares de Tortosa y una carauela en estas mares de acá; y que en Iuiça tomaron al pie de sesenta perso[n]as y q[ue] todo se lo partieron ala dicha razón de XII y cinco; y que los hombres que cupieron ala parte de los franceses los pusieron al remo y las mujeres y niños de Iuiça los rescataron. Y más dize: q[ue] en su armada vn embajador del Rey de francia el nombre del q[ue] no se acuerda sino que oyo dezir q[ue] era ydo por tierra a venecia y q[ue] de venecia passo como mercader a Modon a donde él le vio; y se embarco y vino con larmada desde allí de Modon fasta Túnez y q[ue] allí le mando barbarossa a este deposante q[ue] con su galera que entonces tenía por el gran turco q[ue] la perdió despues en Túnez, passasse al dicho Embaxador francés en Marsella; y q[ue] junctam[en]te con él en la dicha su galera passo otro embaxador que embiaua Barbarossa al Rey de francia q[ue] se llamaua Hazan Arraiz; y q[ue] assi los passo a todos dos y los puso en Marsella; y los dichos embaxadores se fueron de allí a la Corte de francia; y este deposante los espero siete meses en Marsella fasta q[ue] boluio el dicho Haçan Arraiz j[un]tame[en]te con otro nueuo embaxador q[ue] embio el Rey de francia a Barbarossa; y q[ue] assi fueron con dos galeras a saber es, el embaxador Hazan Arraiz en la galera turquesca deste dep[os]ante y el embaxador de francia en otra galera que le mandó dar el rey; y fueron los dos de compañía a Túnez; y q[ue] llegados a Túnez Barbarossa fizo al embaxador de francia mucha fiesta y le embio con VII galeras bastardas al Gran Turco; y que aq[ue]l

sino que oyó dezir q[ue] era ydo por tierra a Venecia, y q[ue] de Venecia passo como mercader a Modon, a donde él le vio; y se embarcó y vino con larmada desde allí de Modón fasta Túnez; y q[ue] allí le mandó Barbarossa a este deposante q[ue] con su galera que entonces tenía por el Gran Turco, q[ue] la perdió después en Túnez, passasse al dicho Embaxador francés en Marsella; y q[ue] junctam[en]te con él en la dicha su galera passo otro embaxador que embiaua Barbarossa al Rey de francia q[ue] se llamaua Hazan Arraiz; y q[ue] assi los passo a todos dos y los puso en Marsella; y los dichos embaxadores se fueron de allí a la Corte de francia; y este deposante los esperó siete meses en Marsella fasta q[ue] boluio el dicho Haçan Arraiz j[un]tame[en]te con otro nueuo embaxador q[ue] embio el Rey de francia a Barbarossa; y q[ue] assi fueron con dos galeras a saber es, el embaxador Hazan Arraiz en la galera turquesca deste dep[os]ante y el embaxador de francia en otra galera que le mandó dar el rey; y fueron los dos de compañía a Túnez; y q[ue] llegados a Túnez Barbarossa fizo al embaxador de francia mucha fiesta y le embio con VII galeras bastardas al Gran Turco; y que aq[ue]l

embaxador no sabe que sea buelto; pero dize q[ue] muchos van y vienen cada día de Francia al Turco. Y q[ue] esto sabe él porque lo ha visto. Y también dize q[ue] quando los turcos toman presas donde haya franceses /p.4/ no los catiuan ni hazen daño, y a todos los otros christianos sí. Y más dixo: q[ue] puede hauer dos meses y medio que

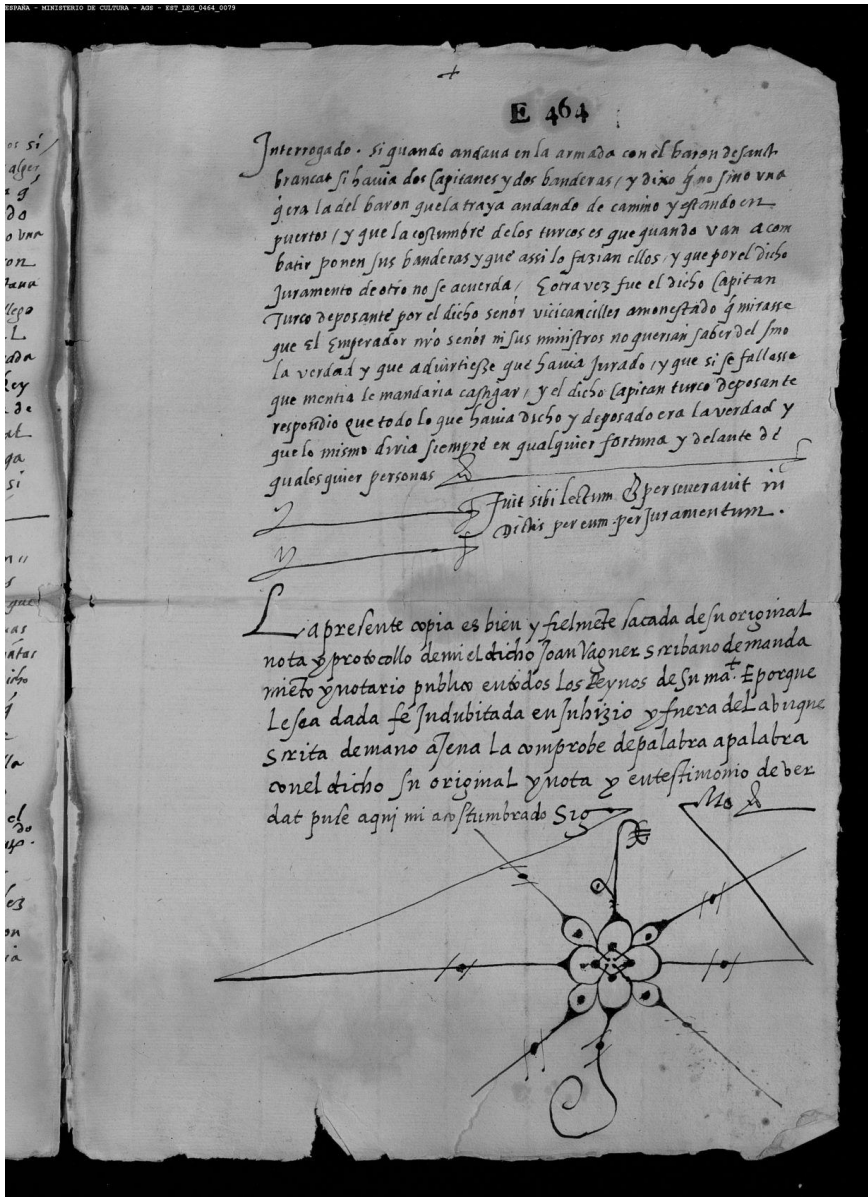
fallándose él en Alger que hauia ydo con una galeota a tratar, vio venir allí uno que dezía q[ue] era embaxador del rey de Francia que dezía q[ue] se hauia embarcado en Puçol diciendo que hauia venido allí desconocido; y q[ue] pasando una fusta de turcos que sallia de los Gerbes lo tomó; y que assi le lleuaron a los Gerbes a donde se embracó para el Gran Turco en una galera q[ue] staua allí adobando el árbol. Y dixo más: q[ue] haura obra de tres meses q[ue] llegó en Alger a donde staua el sardo Sanaga una galeotta con la qual Barbarossa embiaua a dezir que el Turco fazia mil velas de armada para el verano q[ue] viene. Y q[ue] también oyó dezir q[ue] larmada del Rey de Francia se ha de juntar con ellos; y q[ue] aquella galeotta es una de las que venían ahora con el Barón; y q[ue] Sanaga dio una patente al dicho Barón a la partida de Alger en q[ue] mandaua q[ue] qualquier galera o fusta de turcos o moros q[ue] fallasen le aiguiessen; y si requeridos no lo fiziesen los pudiesse castigar e impicar.



E fue int[errogado] otra vez q[ue] diga la verdad porq[ue] no parece ver semblante q[ue] el Turco puede armar mil velas. Y el deposante respondió y dixo q[ue] sí podía porq[ue] no pagaua a nadiel Turco sino que pedía a cada señor o pueblo gente a quien X, a quien XX o más. Y q[ue] se dixo que el Turco hauia preguntado a Barbarossa q[ue] qua[n]tas velas hauia lleuado el Emperador a Túnez; y que por hauerle dicho q[ue] fue con seiscientas, él dixo q[ue] haría mil. Y ahun dixo más: q[ue] haura tres meses q[ue] vinieron cartas de los Reyes de Fez y de Velez para Sanaga en q[ue] le dezian que si el Judío fuesse allá con algún número de velas le prouehieran de todo lo necesario y se junctarían con él para tomar a Gibraltar y fazer todo el daño q[ue] pudiesen a aquellas partes de christianos. E inte[rroga]do cómo lo sabe, dixo que Sanaga le mostró a él y a otros capitanes las dos cartas, la una del Rey de Fez y la otra del Rey de Vélez; y que las embio luego Sanaga

al Truco y Barbarossa; y fueron con la galera que fue de Gerbes con el embaxador de Francia.

[p.5]



Interrogado si quando andaua en la armada con el Barón de Sant Brancat si hauia dos capitanes y dos banderas; y dixo q[ue] no sino una, q[ue] era la del Barón, que la traya andando de camino y estando en puertos; y que la costumbre de los turcos es que quando van a combatir ponen sus banderas y que assí lo fazian ellos; y que por el dicho juramento de otro no se acuerda. E otra vez fue el dicho capitán turco deposante por el dicho señor vicicanciler amonestado q[ue] mirasse que el Emperador n[uest]ro señor ni sus ministros no querían saber del sino la verdad y que aduirtiesse que hauia jurado, y que si se fallasse que mentía le mandaría castigar; y el dicho capitán turco deposante respondió que todo lo que hauia dicho y depasado era la verdad y que lo mismo diría siempre en qualquier fortuna y delante de qualesquier personas.

Fuit sibi lectum et perseueravit in dictis per eum per iuramentum.

La presente copia es bien y fielmente sacada de su original, nota y protocollo de mi el dicho Joan Vaguer, scribano de mandamie[n]to y notario público en todos os reynos de Su Mat., e porque le sea dada fe indubitada en juhizio y fuera del avunque escrita de mano ajena la comprobé de palabra palabra con el dicho su original y nota y en testimonio de verdat puse aquí mi acostumbrado segno

[signo, florón]